

ACADEMIA MUSICAL

MOTTE ROMERO

ACTA DE MATRÍCULA
PERIODO ACADÉMICO

Favor llenar en letra imprenta

LOS NIÑOS DEBEN ASISTIR CON UN ADULTO RESPONSABLE

FECHA: 10/12/2025

ALUMNO (A): William Cervantes Orozco

REGISTRO CIVIL O PASAPORTE N° 1003 266 126 NACIONALIDAD: Colombia

FECHA DE NACIMIENTO: 29/09/2003 LUGAR DE NACIMIENTO: Valledupar

DIRECCIÓN RESIDENCIA: Calle 16c #19c68 TELS. RESIDENCIA: Barrio Dangon.

NOMBRE PADRE: William Cervantes Orozco

IDENTIFICACIÓN: 1003 266 126

TELÉFONO PADRE: 310 700 76 78

CORREO ELECTRÓNICO: Cervantes.william12@gmail.com

NOMBRE MADRE: Daisy Orozco Diaz

IDENTIFICACIÓN: 49782490

TELÉFONO MADRE: 302 682 3373

CORREO ELECTRÓNICO: deisy02478@gmail.com.

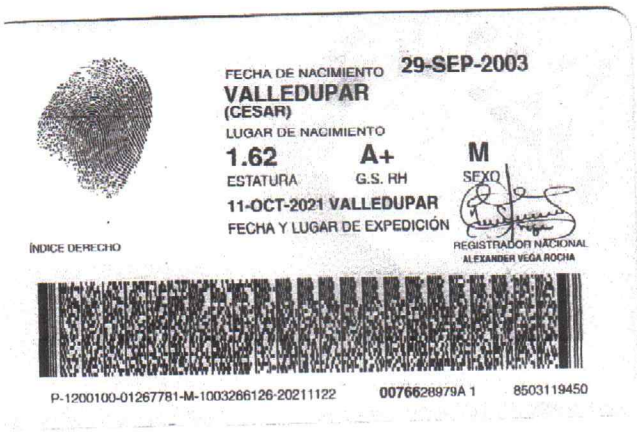
FIRMA DEL PADRE

Daisy Orozco.
FIRMA DE LA MADRE

FIRMA DEL DIRECTOR

Fund. Semilla de Amor





afinia
Grupo·epm
Caribemar de la costa S.A.S. E.S.P. NIT. 901.380.949 - 1

Operador de Red: Caribemar de la Costa S.A.S E.S.P
NIU: 21466445
Call Center: 115 – 605–6502120
Dirección: Carrera 13B # 26–78 Piso 3 Ed. Chambacu – Cartagena.
Telefon

NIC.: 1280506

Total a Pagar: $337.180
Total Mes: $ 337.180
Fecha de pago oportuno: 26/08/2025

Suspensión a partir de:	27/08/2025
No. Facturas vencidas:	0
Saldo anterior:	$ 0
Fecha emisión:	13/08/2025
Documento equivalente No.:	31802508024466
ID. de Cobros:	1280506032 - 08

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de Pago
SÑR CERVANTES FORNAR WILLIAN RAFAEL

Usuario o suscriptor
SÑR CERVANTES FORNAR WILLIAN RAFAEL

Estrato/Clasificación
Resid. Estrato 2 E.Caribe

Dirección de suministro
CL 16C 19C–84 APTO 01
JORGE DANGON
VALLEDUPAR
100683CE–CL 16C 19C 68(0009–3105–0036

Dirección de Envío
CL 16C 19C–84 APTO 1
JORGE DANGON
VALLEDUPAR
VALLEDUPAR

Resumen facturación mes

Periodo facturado 08/07/2025 - 08/08/2025



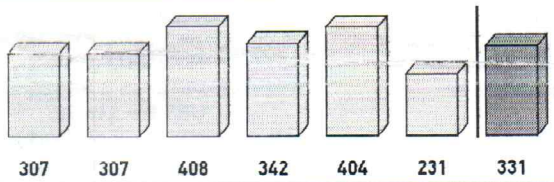
Energía	Aseo	Imp. Alumbrado Público	Tasa Seguridad y Convivencia Ciudadana	Total mes
$ 266.310	$ 46.730,00	$ 24.140,00	$ 0,00	$ 337.180

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

Tu seguridad nos importa – Paga tu factura registrándote en nuestra Oficina Virtual en www.afinia.com.co o a través de Afiniapp. Reporta sospechas al 115.

Para mayor información consulta www.afinia.com.co

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)



Promedio Consumo Diario (kWh): 11,11

Información regulatoria

Caribemar–Afinia continúa con el cobro del cargo por opción tarifaria – "COT" dentro del cargo de comercialización, conforme lo establecido en la Resolución CREG 101 028 de 2021.

Caribemar–Afinia continúa con una senda de reducción de los indicadores de calidad del servicio según lo previsto en la resolución particular de aprobación de ingresos, Resolución CREG 025 de 2021.



Documento equivalente electrónico

NIC (Referencia de pago): 1280506

Para consultas sobre su facturación llama a nuestra línea Afinia 115

N. factura:	31802508024466
Fecha:	2025-08-14
Hora:	02:31:13-05:00
NIT:	901380949
Documentos:	222222222222

ID de Cobro: 1280506032 - 08 / Titular: SÑR CERVANTES FORNAR WILLIAN RAFAEL

somos grandes contribuyentes según resolución No 012220 del 26 de diciembre de 2022, abstenerse de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Esta factura presta mérito ejecutivo, Art. 130 Ley 142 de 1.994. Para todos los efectos el presente documento se denominará " Documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con os establecido en el dur 1625 de 2.016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el capítulo VI de la Ley 142 de 1.994, resolución No 012220 del 26 de diciembre de 2022.

Total de documentos adeudados	Total de documentos por pagar
0	$ 337.180

CUDE: 211e44d7af1b658e2b8d9270ad0d790aebf6dbbf719646b80f53f8e1d7f974f98b50f7730c3f544f170ef0e8ab6a6b69

Representante Legal

Ricardo Arango Restrepo
Gerente General

Documento validado por la DIAN

William Cervantes

(415)7709998169074(8020)1280506032008O(3900)0000337180(96)2025

IMPRESO POR RICOH COLOMBIA S.A.

000000000000969 - 3110 - 0009 - 3105 - f01100

ACADEMIA MUSICAL

DINASTIA ROMERO

FUNDAMUDIRO

MAYRE ROMERO

ACTA DE MATRÍCULA
PERIODO ACADÉMICO

Favor llenar en letra imprenta



LOS NIÑOS DEBEN ASISTIR CON UN ADULTO RESPONSABLE

FECHA: Sep 10 -2025

ALUMNO (A): Ivan Rafael Camargo Contreras

REGISTRO CIVIL O PASAPORTE N° 1067612675 NACIONALIDAD: Colombiana

FECHA DE NACIMIENTO: julio 28- 2010 LUGAR DE NACIMIENTO: Valledupar

DIRECCIÓN RESIDENCIA: Calle 4E #24-12 TELS. RESIDENCIA:

NOMBRE PADRE: Ever Camargo

IDENTIFICACIÓN: 77030132

TELÉFONO PADRE: 3215128947

CORREO ELECTRÓNICO: everlidcamargo@hotmail.com

NOMBRE MADRE: Danneys Contreras

IDENTIFICACIÓN: 36592754

TELÉFONO MADRE: 3106239787

CORREO ELECTRÓNICO: dcontrerasrodriguez@hotmail.com

Ever Camargo
FIRMA DEL PADRE

FIRMA DE LA MADRE

FIRMA DEL DIRECTOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

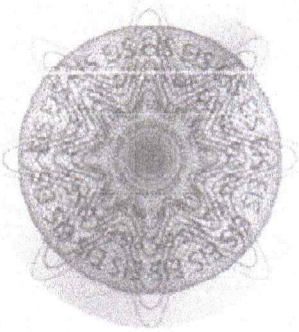
Libertad y Orden

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRASEÑA



DUPLICADO TI
1.067.612.675



APELLIDOS / NOMBRES
CAMARGO CONTRERAS
IVAN RAFAEL

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
28-JUL-2010
VALLEDUPAR - CESAR

FECHA DE EXPEDICIÓN
14-AGO-2017

SEXO
MASCULINO

LUGAR DE PREPARACIÓN
VALLEDUPAR - VALLEDUPAR

OFICINA DE ENTREGA
VALLEDUPAR - VALLEDUPAR

- Escanee el código para verificar su autenticidad.
- El titular tendrá un plazo máximo de un (1) año para reclamar el documento a partir de la fecha de producción.

FACTURA DE SERVICIO
Acueducto y Alcantarillado

EMDUPAR S.A - E.S.P
Empresa de Servicios Públicos de Valledupar

Calle 15 No. 15-40 • www.emdupar.gov.co
NIT. 892.300.548-8

CÓDIGO DEL USUARIO: 70128

FACTURA DE VENTA No.	17346615
ZONA / BARRIO:	ORIENTE DE CALLEJAS
MES FACTURADO:	ABRIL/2025
FECHA DE FACTURA:	08/04/2025
PARA PAGO ELECTRÓNICO:	18622684

DIRECCIÓN: CL 4E CR 24 - 12
DIRECCIÓN ENVÍO: CL 4E CR 24 - 12
CICLO: 8
CÓDIGO REPARTO: 080812616500000
RUTA: 080812 URBANIZACION CALLEJAS - ORI

CLASIFICACIÓN	
CATEGORÍA	Residencial
SUBCATEGORÍA	ESTRATO 3

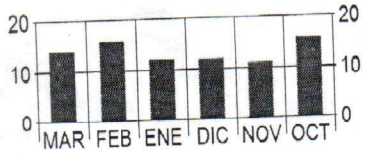
	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
CMA	6,110.24	2,918.11
CMLP	1,233.22	1,329.57

DATOS DEL USUARIO
CONTRERAS RODRIGUEZ DANNYS E

LECTURAS

ANTERIOR FECHA 24/02/25 — LECTURA 2,554
ACTUAL FECHA 26/03/25 — LECTURA 2,558

CONSUMO MESES ANTERIORES



DATOS DEL MEDIDOR

NÚMERO AQUAFORJAS-20111508476
No. ORDEN MEDICIÓN 16106704 — CAUSAL NO LECTURA
USUARIO CON LECTURA

ESTIMADO USUARIO:
ESTA FACTURA PODRÁ SER COBRADA JURÍDICAMENTE SEGÚN ARTÍCULO 130 DE LA LEY 142 DE 1994.

CONSUMOS

CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	PROMEDIO
4	29	14

REPORTE DE PAGOS

FECHA ÚLTIMO PAGO	17/03/25	89,313.00	PERÍODO DEUDA
FECHA PAGO OPORTUNO	19/04/25	0.50	1

LIQUIDACIÓN CONSUMO DE ACUEDUCTO

RANGO EN mt3	Consumo	Tarifa en mt3	Valor
00 - 16 Básico	4	1,233.22	4,932.88
17 - 32 Complementario	0	1,233.22	0.00
>32 Suntuario	0	1,233.22	0.00
TOTAL:	4		4,932.88

LIQUIDACIÓN CONSUMO DE ALCANTARILLADO

RANGO EN mt3	Consumo	Tarifa en mt3	Valor
00 - 16 Básico	4	1,329.57	5,318.28
17 - 32 Complementario	0	1,329.57	0.00
>32 Suntuario	0	1,329.57	0.00
TOTAL:	4		5,318.28

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS DEL MES

CONCEPTO	FACTURADO DEL PERIODO	CUOTA FINANCIADA	SUBSIDIO	APORTES
CARGO FIJO ACUEDUCTO	6,110.24		-305.51	
CONSUMO ACUEDUCTO	4,932.88		-246.64	
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	2,918.11		-145.91	
SERVICIO ALCANTARILLADO	5,318.28		-265.91	
SERVICIO ALCANTARILLADO PLUVIA	955.20			
RECARGO MORATORIO	82.29			
AJUSTE	-0.03			
TOTALES	20,316.97		-963.97	

OTROS CONCEPTOS DEL MES

CONCEPTO	FACTURADO DEL PERIODO	CUOTA FINANCIADA
TOTALES	0.00	0.00

SALDO A FAVOR	$ 0.00
SALDO FINANCIADO	$ 0.00
SALDO FINANCIADO COVID-19	$ 0.00

Representante Legal

TOTAL MES	19,353
SALDO ANTERIOR	0
VALOR EN RECLAMO	0
TOTAL FACTURA	19,353

Esta factura prestará mérito ejecutivo de acuerdo con las normas de Derecho Civil y Comercial. Ley 142 de 1994 Artículo 130. (Modificado por el Artículo 18 de la Ley 689 de 2001).

FECHA DE PAGO OPORTUNO	19/04/25
FECHA LÍMITE DE PAGO PARA EVITAR SUSPENSIÓN	19/04/25

AVISO IMPORTANTE: SEÑOR USUARIO: El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en ésta. Contra la decisión de suspender el servicio por mora, procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales como ocasión de la suspensión, deberá acreditarlo antes de la fecha prevista para su ejecución.

FAVOR LEER EL RESPALDO

Vigilado Superservicios

ESTA FACTURA PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE DERECHO CIVIL Y COMERCIAL LEY 142 DE 1994 ARTÍCULO 130 (MODIFICADO POR EL ART. 18 DE LEY 689 DE 2001).

CLIENTE

CONTRERAS RODRIGUEZ DANNYS E

EMDUPAR

(415)7709998012141(8020)000018622684(3900)0000019353(96)20250419

INFORMACIÓN DEL USUARIO		
CÓDIGO	PAGO ELECTRÓNICO	PERÍODO
70128	18622684	ABRIL/2025

PAGO OPORTUNO HASTA: 19/04/25
TOTAL MES $ 19,353

ENTIDAD RECAUDADORA

CONTRERAS RODRIGUEZ DANNYS E

EMDUPAR

(415)7709998012141(8020)000018622684(3900)0000019353(96)20250419

INFORMACIÓN DEL USUARIO		
CÓDIGO	PAGO ELECTRÓNICO	PERÍODO
70128	18622684	ABRIL/2025

PAGO OPORTUNO HASTA: 19/04/25
TOTAL FACTURA $ 19,353

ENTIDAD RECAUDADORA

ACADEMIA MUSICAL

DINASTIA ROMERO

FUNDAMUDIRO

MADRE ROMERO

ACTA DE MATRÍCULA
PERIODO ACADÉMICO

Favor llenar en letra imprenta



LOS NIÑOS DEBEN ASISTIR CON UN ADULTO RESPONSABLE

FECHA: 10-09-2025

ALUMNO (A): Maria Angélica Miranda Muñoz

REGISTRO CIVIL O PASAPORTE N° 1003313470 NACIONALIDAD: Colombiana.

FECHA DE NACIMIENTO: 1-10-1999 LUGAR DE NACIMIENTO: Valledupar.

DIRECCIÓN RESIDENCIA: Cll 31 # 19-20 TELS. RESIDENCIA:

NOMBRE PADRE:

IDENTIFICACIÓN:

TELÉFONO PADRE:

CORREO ELECTRÓNICO:

NOMBRE MADRE: Leticia Miranda

IDENTIFICACIÓN: 36547303

TELÉFONO MADRE: 3134746699

CORREO ELECTRÓNICO: marianazavala0906@gmail.com

Leticia Miranda.

FIRMA DEL PADRE

FIRMA DE LA MADRE

FIRMA DEL DIRECTOR

afinia
Grupo·epm
Caribemar de la costa S.A.S. E.S.P. NIT. 901.380.949 - 1

Operador de Red: Caribemar de la Costa S.A.S E.S.P
NIU: 21501566
Call Center: 115 – 605–650212
Dirección: Carrera 13B # 26–78 Piso 3 Ed. Chambacu – Cartagena.
Telefon

NIC: 1319247

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de Pago
BAYONA VANEGAS ROGER HUMBERTO

Usuario o suscriptor
BAYONA VANEGAS ROGER HUMBERTO

Estrato/Clasificación
Resid. Estrato 1 E.Carib

Dirección de suministro
CL 31 CR 19–20
1 DE MAYO
VALLEDUPAR
HV 5307837

Dirección de Envío
CL 31 CR 19–20
1 DE MAYO
VALLEDUPAR
VALLEDUPAR

Total a pagar mes:	**$ 144.220**
Total documento por pagar:	**$1.693.400**
Fecha pago oportuno:	04/10/2024
Suspensión a partir de:	05/10/2024
No. Facturas vencidas:	6
Saldo anterior:	$ 1.549.180
Fecha emisión:	26/09/2024
Documento equivalente No.:	31102409107258
ID. de Cobros:	1319247011 - 55

Resumen facturación mes

Periodo facturado 26/08/2024 - 25/09/2024

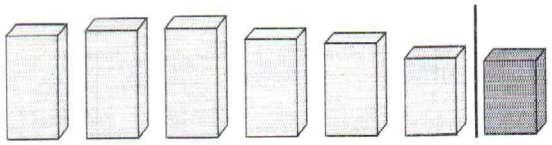
Energía | Otras Entidades

Energía	+ Aseo	+ Imp. Alumbrado Público	+ Tasa Seguridad y Convivencia Ciudadana	= Total a pagar
$ 89.900	$ 39.490,00	$ 14.830,00	$ 0,00	$ 144.220

Para mayor información consulta **www.afinia.com.co**

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)

Periodo actual (kWh)



260 273 276 245 231 192 184

Promedio Consumo Diario (kWh): 7,94

Información regulatoria

Opción tarifaria: CaribeMar – AFINIA adoptó las disposiciones de la Res. CREG 101 028 de 2023, que ajusta el cálculo del cargo de comercialización en la fórmula tarifaria general. Esto posibilita la recuperación de saldos acumulados por la opción tarifaria hasta noviembre de 2023, mediante la variable "COT" calculada según la Circular CREG 094 de 2023. Esta medida favorece la recuperación de saldos, contribuyendo a la continuidad operativa de los comercializadores y protege los intereses de los usuarios, ya que asegura condiciones estables para la prestación del servicio.
Calidad del servicio: En virtud del régimen transitorio aplicable al mercado de la Región Caribe durante el 2020 los usuarios serán compensados por el incumplimiento en los indicadores de calidad individual por parte del prestador del servicio según lo establecido en el capítulo 11 del anexo general de la Resolución CREG 097/2008. (Res. CREG 010/2020 Artículo 17).

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.



¡Simplificamos la factura para ti!

Con un solo cupón ahora es más fácil pagar.

*Muy pronto verás estos cambios.

FSC MIXTO Papel FSC® C165546

IMPRESO POR RICOH COLOMBIA S.A.

00000000000092232 – 3110 – 0003 – 2504 – 002637

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.003.313.470

MIRANDA MUÑOZ
APELLIDOS

MARIA ANGELICA
NOMBRES

NO FIRMA
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-OCT-1999
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

20-ABR-2018 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1200100-01002094-F-1003313470-20180503 0061017641A 1 49852136

ACADEMIA MUSICAL

ORQUESTA ROMERO

ACTA DE MATRÍCULA
PERIODO ACADÉMICO

Favor llenar en letra imprenta

MORRE ROMERO



LOS NIÑOS DEBEN ASISTIR CON UN ADULTO RESPONSABLE

FECHA: Diciembre 1/2025

ALUMNO (A): Daniela Isabel Vega Romero

REGISTRO CIVIL O PASAPORTE N° 1003231149 NACIONALIDAD: colombiana

FECHA DE NACIMIENTO: 3 Marzo 2001 LUGAR DE NACIMIENTO: Valledupar

DIRECCIÓN RESIDENCIA: Villa Corelca Diag 16A #24A-65 TELS. RESIDENCIA: 3007619742

NOMBRE PADRE: _____

IDENTIFICACIÓN: _____

TELÉFONO PADRE: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NOMBRE MADRE: Liliana Romero

IDENTIFICACIÓN: 49781487

TELÉFONO MADRE: 3007619742

CORREO ELECTRÓNICO: Lilianajuan999@gmail.com

FIRMA DEL PADRE

FIRMA DE LA MADRE

FIRMA DEL DIRECTOR